



ESTIMADOS SOCIOS:

La apertura de las instalaciones de nuestro Club se hará de forma escalonada, tal y como vayan indicando las Autoridades y en consonancia con las fases de desconfiamento. Ésta debe ir acompañada de una serie de medidas que permitan garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias y de distanciamiento social.

En esta I FASE (**actividad en las que no exista contacto en instalaciones deportivas al aire libre**), las recomendaciones y medidas preventivas a seguir por los usuarios de las pistas de **tenis, pádel y frontón** son las siguientes:

- Está prohibido acceder a la instalación si presenta síntomas compatibles con el COVID-19.
 - Sólo se podrá acceder a la instalación con **reserva previa**, en el teléfono **968 76 04 87**.
 - Se permitirá el acceso a la instalación 10´ minutos antes del inicio de la reserva.
 - Se deberá abandonar la pista de juego y la instalación al finalizar el tiempo de la reserva.
 - Sólo se permitirá el acceso a cada pista a los **2 usuarios** que vayan a jugar, no permitiéndose el acceso de acompañantes (incluidos los menores de edad).
 - Los **turnos** son cerrados y fijados en **75´**, de lunes a domingo, con un intervalo de 15´ entre ellos para facilitar el cambio de turno.
Estos son: **09:00-10:15, 10:30-11:45, 12:00-13:15, 16:00-17:15, 17:30-18:45, 19:00-20:15, 20:30-21:45**.
 - Al acceder a la instalación (**punto de control**) se deberán seguir las indicaciones propuestas: lavado de manos y suelas e información de los protocolos seguidos.
 - Un vez en la pista evite tocar puertas y resto de equipamientos de la instalación en la medida de lo posible.
 - **Mantenga la distancia de seguridad (2 metros)** con el personal, resto de usuarios y con el compañero de juego.
 - Se recomienda el uso de mascarilla hasta llegar al interior de la pista de juego y al terminar el mismo para abandonar la instalación.
 - **No** está habilitado el uso de **vestuarios**, sólo los aseos para causa de fuerza mayor. En tal caso se ruega seguir las indicaciones que se encuentran en él.
 - **No** se permite la utilización de **papeleras**. En la entrada de la instalación habrá una para depositar los residuos, debiendo dejar la pista sin restos (pañuelos, botellas, botes, chapas, etc.).
 - Los usuarios **sólo** podrán entrar con el **material propio para la actividad** (raqueta, bolas, toalla, agua o isotónico y camiseta para cambiarse, si lo desea). No se podrá acceder con mochila o bolsa de deporte desde el exterior.
 - Seguir las **recomendaciones de la RFET** que estarán visibles a la entrada de cada pista.
-